



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, en cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales dispuestos por el Artículo 13 apartado "B" de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Baja California Sur, hace del conocimiento al público en general del siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Este H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., a través de la Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental, con domicilio en Carretera Transpeninsular, Int. Plaza Arámburo, Local 5, colonia Santa Rosa, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, C.p. 23428. De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 1,2 Fracc. II, III, IV, 3 Fracc. II, 18, 21, 22, 23, y demás relativos y aplicables de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur, esta dirección es el responsable del uso y protección de tus datos personales, y al respecto te informamos lo siguiente:

I.- NOMBRE DEL RESPONSABLE: Dirección Municipal de Gestión y normatividad Ambiental del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos.

II.- DOMICILIO DEL RESPONSABLE: Carretera Transpeninsular, Int. Plaza Arámburo, Local 5, colonia Santa Rosa, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, C.p. 23428.

III.- DATOS PERSONALES QUE SERAN SOMETIDOS A TRATAMIENTO: Los datos personales que serán sometidos por esta Dirección de Gestión y Normatividad Ambiental son los siguientes:

Para la finalidad del tratamiento señalado en los puntos establecidos en el apartado IV del presente aviso.

- Nombre
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Datos de identificación

Datos personales que requieren el consentimiento del titular, de acuerdo a los artículos 14 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur.



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

IV.- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SON OBTENIDOS LOS DATOS PERSONALES:

Conforme a las disposiciones de la Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental, con la finalidad de otorgar autorizaciones ofrece los siguientes trámites:

- Dictamen Ambiental de Funcionamiento,
- Autorización para limpieza y deshierbe de terrenos;
- Visto bueno para Limpieza y Desmonte de terrenos;
- Visto bueno en materia ambiental para construcción y/o demolición;
- Visto Bueno de Perifoneo;
- Así como atención a quejas ciudadanas. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el trámite que solicita.

Por lo que, te informamos que tus datos personales son compartidos dentro de esta Dirección en las diferentes áreas, para los siguientes fines:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Requiere del consentimiento
Dirección Municipal	Recepción y expedición	No
Análisis y valoración de documentos	Evaluación y valoración	No
Inspección y vigilancia	Seguimiento de campo	No

V.- Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso:

Tú tienes derecho a conocer qué datos personales tenemos tuyos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es tu derecho solicitar la corrección de tu información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando consideres que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerte al uso de tus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Tú podrás ejercer tus derechos ARCO, al tratamiento de datos personales que te conciernen, de acuerdo al artículo 38 de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur.



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, se llevarán a cabo los procedimientos establecidos en el Título Tercer de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur, por lo que podrás manifestar tu negativa a dicho tratamiento, ya sea de manera verbal o por escrito al momento en que sean requeridos o con posterioridad una vez obtenidos mediante escrito presentado en cualquiera de las oficinas que a continuación se detallan:

Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Carretera Transpeninsular Km. 36.4, Plaza Aramburo, Local 21 Colonia Santa Rosa, San José del Cabo C.P. 23428. Baja California Sur, México.

Dirección General de Ecología y Medio ambiente

Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental

Domicilio: Carretera Transpeninsular, Int. Plaza Aramburo, Local 5, Col. Santa Rosa, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, C.P. 23428, Baja California Sur, número telefónico: 624 6881138

En todo caso la ejecución de tus derechos ARCO es un servicio GRATUITO

Usted puede manifestar su negativa para el uso de sus datos personales.

Los titulares de los datos personales que requieran el consentimiento para su tratamiento para las finalidades anteriormente señaladas, podrán manifestar su negativa a dicho tratamiento, ya sea de manera verbal o por escrito al momento en que sean requeridos o con posterioridad una vez obtenidos. De ser por medio de escrito, deberá presentarlo en las oficinas de la Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública ubicadas en Carretera Transpeninsular Km. 36.4, Plaza Aramburo, Local 21 Colonia Santa Rosa, San José del Cabo C.P. 23428. Baja California Sur, México; o en las oficinas de esta Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental, ubicadas en Carretera Transpeninsular Km. 36.4, Plaza Aramburo, Local 5, Colonia Santa Rosa, San José del Cabo C.P. 23428. Baja California Sur, México, número telefónico (624)6881138.

No obstante que no haya manifestado la negativa al tratamiento, los datos personales proporcionados serán suprimidos, previo bloqueo, una vez que hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad antes mencionada, acorde con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Baja California Sur.



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS

El cambio lo hacemos todos

H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

Para revocar tu consentimiento deberás presentar una solicitud dirigida a:

Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Carretera Transpeninsular Km. 36.4, Plaza Aramburo, Local 21 Colonia Santa Rosa, San José del Cabo C.P. 23428. Baja California Sur, México.

Dirección General de Ecología y Medio ambiente

Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental

Domicilio: Carretera Transpeninsular, Int. Plaza Aramburo, Local 5, Col. Santa Rosa, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, C.P. 23428, Baja California Sur, número telefónico: 624 6881138

a) ¿A través de qué medios pueden acreditar su identidad el titular y, en su caso, su representante, así como la personalidad este último?

- Acta constitutiva disponible en la Dirección de Asuntos Jurídicos

b) ¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?

- Datos generales así como contacto a fin de dar seguimiento a tu petición.

c) ¿En cuántos días le daremos respuesta a su solicitud?

- Una vez ingresada tu solicitud será contestada en un periodo de 15 – 30 días hábiles

d) ¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud?

- Deberá presentarse en las oficinas de esta Dirección Municipal a fin de dar seguimiento a su solicitud.

e) ¿En qué medios se pueden reproducir los datos personales que, en su caso, solicite?

- Documentación oficial.

VI.- Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestros portales de internet:



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD

<http://transparencialoscabos.gob.mx/>

<http://loscabos.gob.mx/ayuntamiento/dependencias/direccion-general-de-ecologia-y-medio-ambiente/direccion-municipal-de-gestion-y-normatividad-ambiental/>

<http://ecologia.loscabos.gob.mx/index.php/direcciones-municipales/gestion-y-normatividad-ambiental/>

En caso de que se realicen transferencias de datos personales, que requieran el consentimiento del titular y no se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 16 de la Ley de protección de datos personales de posesión de sujetos obligados para el estado de Baja California Sur, se informará al titular a través de los medios necesarios que tenga esta Dirección Municipal, lo siguiente:

- a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales del Estado de Baja California Sur, estatales o municipales y las personas físicas o jurídicas a las que fueron transferidos los datos personales.
- b) La finalidad para las cuales fueron hechas dichas transferencias.

Nombre y firma:



H. XII AYUNTAMIENTO
LOS CABOS B.C.S.



LOS CABOS
El cambio lo hacemos todos
H. XII AYUNTAMIENTO 2015 - 2018